

Administradora de Fondos de Inversión y Fideicomisos del Pacífico (Adpacific) S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

La Compañía se constituyó el 13 de abril de 1994 y su actividad principal era la administración de fondos y fideicomisos de inversión nacionales y representar a fondos de inversión internacionales.

La Compañía forma parte del Grupo Financiero Banco del Pacífico y su capital social es poseído en el 100% por el Banco del Pacífico S. A. (casa matriz). Las operaciones de la Compañía son reguladas por el Consejo Nacional de Valores y la Superintendencia de Compañías.

Con fecha 17 de junio de 2002, la Junta General de Accionistas decidió que a partir del 24 de junio de 2002, la Compañía discontinúe las operaciones de los fondos de inversión e inicié ante la Superintendencia de Compañías el trámite para la liquidación de dichos fondos y proceda a la devolución de las obligaciones mantenidas con los partícipes de estos fondos.

A partir de dicha resolución, la Compañía se ha mantenido inactiva, sin realizar las operaciones que le faculta su objeto social y a la fecha continúa con el proceso de devolución de participaciones a sus clientes.

La dirección registrada de la Compañía es Francisco de P. Ycaza No. 220 entre Pedro Carbo y Pichincha, Edificio Banco del Pacífico, Guayaquil - Ecuador.

2. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

- (a) Según la Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 08.G.DSC.010 publicada el 31 de diciembre de 2008, se estableció un cronograma de adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en el Ecuador. En base a este cronograma, la Compañía adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), para la preparación y presentación de estados financieros por los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2010.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2010 y por el año terminado en esa fecha son los primeros estados financieros preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Hasta el 31 de diciembre de 2009 la Compañía preparaba sus estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), y como parte del proceso de conversión de NEC a NIIF, se determinaron ajustes de primera adopción tal y como lo establece la NIIF 1, los mismos que fueron registrados afectando a los saldos del estado de situación financiera al 1 de enero de 2009 (fecha de transición), los principales efectos de esta transición se muestran en la Nota 2(c). Los estados financieros

Notas a los estados financieros (continuación)

al 31 de diciembre de 2009 y por el año terminado en esa fecha, previamente emitidos de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), fueron restablecidos con el propósito de presentarlos de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

(b) Exenciones en la aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

La NIIF 1 *Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera*, permite a quienes adoptan por primera vez las NIIF, ciertas exenciones a la aplicación retroactiva de dichas normas efectivas para el período que termina al 31 de diciembre de 2010. La exención adoptada en la aplicación inicial es:

Designación de instrumentos financieros reconocidos previamente

La Compañía ha designado sus inversiones como activos financieros mantenidos hasta su vencimiento a la fecha de transición, según la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39.

(c) Conciliación entre NIIF y Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC)

La conciliación presentada a continuación muestra la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF en la Compañía:

- Conciliación del Patrimonio neto a la fecha de transición a las NIIF (1 de enero del 2009) y a la fecha de cierre del año anterior de estados financieros (31 de diciembre del 2009).

Como resultado del proceso de conversión a NIIF, no se requirieron modificaciones a los estados de resultados y flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2009.

Conciliación del patrimonio neto de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) al 1 de enero y 31 de diciembre de 2009

	Al 31 de diciembre de 2009	Al 1 de enero de 2009
Total patrimonio neto según NEC	189,378	193,131
Ajuste de cuentas por cobrar (1)	(2,249)	(2,249)
Total patrimonio neto según NIIF	<u>187,129</u>	<u>190,882</u>

- (1) Ajuste por deterioro de instrumentos financieros, por el que la Compañía ajustó anticipos que no serán recuperables. Dichos saldos fueron dados de baja y ajustados contra resultados del año a la fecha de transición.

Notas a los estados financieros (continuación)

3. PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros. Tal como lo requiere la norma internacional de contabilidad (NIC 1), estas políticas han sido diseñadas en función a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y aplicadas de manera uniforme en la presentación de los estados financieros comparativos que se adjuntan.

Bases de preparación y uso de estimados-

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés). Los estados financieros adjuntos fueron preparados siguiendo el criterio del costo histórico con excepción de lo siguiente:

- Los activos financieros hasta el vencimiento, son valorizados a costo amortizado aplicando el método del interés efectivo, menos cualquier pérdida por deterioro.

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia efectúe estimaciones, utilice supuestos para la valoración de algunas partidas incluidas en los estados financieros y use su criterio al aplicar las políticas contables en la preparación de los estados financieros y revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias. Las estimaciones más significativas incluidas en los presentes estados financieros están relacionadas a la estimación para cuentas incobrables de clientes y la provisión por deterioro de sus activos y pasivos financieros, cuyos criterios contables se describen en la Nota (3(b)).

Período cubierto-

Los presentes estados financieros comprenden: Estado de Situación Financiera y Estados de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas, al 1 de enero de 2009, 31 de diciembre de 2009 y al 31 de diciembre 2010; así como los Estados de Resultados Integrales y Estados de Flujos de Efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2009 y 2010.

Bases de presentación

Los estados financieros adjuntos han sido preparados, convertidos o ajustados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas hasta el 31 de diciembre de 2010, cuya aplicación es vigente a esa fecha.

Nuevas NIIF e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones NIIF-

Las mejoras y enmiendas a las NIIF, así como las interpretaciones que han sido publicadas en el año se encuentran detalladas a continuación. A la fecha de cierre, estas normas aún no se encuentran en vigencia y la Compañía no ha aplicado ninguna en forma anticipada:

Notas a los estados financieros (continuación)

Nuevas normas e interpretaciones

Norma o interpretación	Concepto	Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 9	Mejora. Reconocimiento y medición de instrumentos financieros	1 de enero de 2013
IFRIC 19	Cancelación de pasivos financieros con instrumentos de patrimonio	1 de enero de 2011

Enmiendas a normas e interpretaciones

Norma o interpretación	Concepto	Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 1	Adopción de primera vez	1 de enero de 2011
IFRS 3	Combinaciones de negocios	1 de enero de 2011
IFRS 7	Instrumentos financieros revelaciones	1 de enero de 2011
IAS 1	Presentación de estados financieros	1 de enero de 2011
IAS 24	Partes relacionadas	1 de enero de 2011
IAS 27	Estados financieros consolidados separados	1 de enero de 2011
IAS 32	Instrumentos financieros presentación	1 de enero de 2011
IAS 34	Información financiera intermedia	1 de enero de 2011
IFRIC 13	Programas de fidelización de clientes	1 de enero de 2011
IFRIC 14	Prepago de requisitos mínimos de financiación	1 de enero de 2011

La Compañía estima que la adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas no tendrán un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

(a) Instrumentos financieros-

Activos financieros-

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías, de acuerdo con NIC 39: i) préstamos y cuentas por cobrar, y ii) inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros; la gerencia determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

• Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo.

Notas a los estados financieros (continuación)

- **Activos financieros a ser mantenidas hasta su vencimiento**

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la gerencia tiene la intención positiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento.

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se incluyen en activos corrientes, debido a que cuenta con un vencimiento inferior a 12 meses a partir de la fecha de los presentes estados financieros. Las inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento se registran a su costo amortizado por el método de interés efectivo.

Reconocimiento y medición-

Las compras y ventas de activos financieros se reconocen a la fecha de la negociación, fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo. Las inversiones se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción. Las inversiones se dejan de reconocer cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones expiran o se transfieren y la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad.

Método de la tasa de interés efectivo: El método de la tasa de interés efectivo corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de la designación de los ingresos por intereses durante el período correspondiente. La tasa de interés efectivo corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar (incluyendo todos los cargos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otros premios o descuentos), durante la vida esperada del activo financiero. Todos los pasivos y obligaciones financieros de la Compañía, se encuentran registrados bajo este método.

Pasivos financieros-

- **Pasivos financieros**

Los pasivos financieros se clasifican, ya sea como pasivos financieros a "valor razonable a través de resultados", o como "otros pasivos financieros".

- (i) **Pasivos financieros a valor razonable a través de resultados-**

Los pasivos financieros son clasificados a valor razonable a través de resultados cuando éstos son mantenidos para negociación o son designados a valor razonable a través de resultados.

- (ii) **Otros pasivos financieros-**

Corresponde a los pasivos financieros y que se valorizan inicialmente por el monto del efectivo recibido, netos de los costos de transacción. Los otros pasivos financieros son posteriormente valorizados al costo amortizado utilizando al método de tasa de interés efectivo, reconociendo los gastos por intereses sobre la base de la rentabilidad efectiva.

Notas a los estados financieros (continuación)

(b) Deterioro de activos financieros-

Los activos financieros, distintos de aquellos valorizados a valor razonable a través de resultados, son evaluados a la fecha de cada estado de situación para establecer la presencia de indicadores de deterioro. Los activos financieros se encuentran deteriorados cuando existe evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial, los flujos futuros de efectivo estimados de la inversión han sido impactados.

En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado, la pérdida por deterioro corresponde a las diferencias entre el valor libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados descontados a la tasa de interés efectivo original del activo financiero.

(c) Baja de activos y pasivos financieros

Activos financieros

Un activo financiero (o cuando sea aplicable una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando: (i) los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o (ii) la Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; y (iii) la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

Pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del año.

(d) Inversiones al método de participación

Las inversiones se registran bajo el método de participación patrimonial. De acuerdo con el método de participación patrimonial, la inversión inicial se registra al costo, y se ajusta en resultados para reconocer las variaciones de la participación de la Compañía en el patrimonio de las subsidiarias.

(e) Otros activos-

Corresponden a garantías entregadas a Decevale (Depósito Centralizado de Valores), que se registran al costo histórico y garantizan las operaciones realizadas por la Compañía en años anteriores.

(f) Cuentas por pagar-

Las cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos en el curso normal de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes.

Notas a los estados financieros (continuación)

Las cuentas por pagar se presentan a su valor razonable, el cual corresponde a su valor libros tras determinar que no existen intereses implícitos en relación a los plazos de cobro. Para esta determinación la Compañía considera 30 días como plazo normal de pago.

(g) Impuesto a la renta corriente-

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas en el Ecuador, a la fecha del presente estado de situación financiera. La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones del impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

(h) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y puedan ser confiablemente medidos. Los ingresos por intereses y rendimientos se reconocen sobre la base de la proporción de tiempo transcurrido, usando el método de interés efectivo.

(i) Clasificación de saldos en corrientes y no corriente

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos. Es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a un año y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

(j) Registros contables y unidad monetaria-

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal en el Ecuador.

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGO FINANCIERO

Las actividades económicas de la Compañía no se encuentran expuestas a riesgos financieros significativos considerando que se encuentra inactiva y no ha realizado ninguna operación del giro de su negocio.

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA

La composición de los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2010, 2009 y 1 de enero de 2009 se conformaba de la siguiente manera:

	31 de diciembre de 2010		31 de diciembre de 2009		1 de enero de 2009	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos financieros						
Efectivo y equivalentes de efectivo	31,743	-	3,723	-	4,919	-
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	141,646	-	115,000	-	118,605	-
Documentos y cuentas por cobrar	1,739	-	521	-	337	-
Total activos financieros	175,128	-	119,244	-	123,861	-

Notas a los estados financieros (continuación)

	31 de diciembre de 2010		31 de diciembre de 2009		1 de enero de 2009	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Pasivos financieros						
Cuentas por pagar	18,893	-	14,641	-	15,505	-
Total pasivos financieros	<u>18,893</u>	<u>-</u>	<u>14,641</u>	<u>-</u>	<u>15,505</u>	<u>-</u>

Valor razonable de los activos y pasivos financieros

El efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar y cuentas por pagar se aproximan al valor justo debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

6. INVERSIONES MANTENIDAS HASTA SU VENCIMIENTO

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 y al 1 de enero de 2009, las inversiones mantenidas hasta su vencimiento, estaban compuestas de la siguiente manera:

Certificados de depósitos e inversión	Tasa anuales de rendimiento			Fecha de vencimiento			31 de diciembre		1 de enero
	%								
	2011	2010	2009	2011	2010	2009	2010	2009	2009
Pacificard S. A.			4.75			17.03.09	-	-	118,605
Pacificard S. A.		5.00			15.03.10		-	115,000	-
Pacificard S. A.	4.80			21.03.11			141,646	-	-
							<u>141,646</u>	<u>115,000</u>	<u>118,605</u>

7. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, las cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

	2010	2009
Cuentas por cobrar varias	3,989	4,018
Anticipo del impuesto a la renta	1,127	-
Retenciones en la fuente	338	218
	<u>5,454</u>	<u>4,236</u>
Menos- Estimación para cuentas incobrables	<u>3,715</u>	<u>3,715</u>
	<u>1,739</u>	<u>521</u>

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la antigüedad del saldo de las cuentas por cobrar clientes fue como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

	2010			2009		
	No dete- riorado	Deterio- rado	Total	No dete- riorado	Deterio- rado	Total
Por vencer						
Hasta 30 días	1,739	-	1,739	521	-	521
Vencidos						
Mayores a 360 días	-	3,715	3,715	-	3,715	3,715
	<u>1,739</u>	<u>3,715</u>	<u>5,454</u>	<u>521</u>	<u>3,715</u>	<u>4,236</u>

Durante los años 2010 y 2009 el movimiento de la provisión por deterioro de cuentas de clientes fue como sigue:

	2010	2009
Saldo al inicio	3,715	3,715
Más- Provisión del año	-	-
Saldo al final	<u>3,715</u>	<u>3,715</u>

8. INVERSIONES AL METODO DE PARTICIPACION

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 y al 1 de enero de 2009, las inversiones al método de participación estaban compuestas de la siguiente manera:

	31 de diciembre de 2010	31 de diciembre de 2009	1 de enero de 2009
Fondos de inversión (1)	72,557	72,557	72,557
Otras inversiones (2)	5,543	288,521	288,521
	<u>78,100</u>	<u>361,078</u>	<u>361,078</u>
Menos- Provisión por deterioro	5,543	288,521	288,521
	<u>72,557</u>	<u>72,557</u>	<u>72,557</u>

- (1) Corresponden principalmente a inversiones que, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Mercado de Valores, la Compañía debe mantener en los fondos que administra.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, las inversiones en los fondos de inversión son las siguientes:

"Estos estados financieros han sido preparados de los registros y libros de contabilidad de la Compañía después de haber considerado todos los ajustes necesarios y representan los estados financieros finales por el periodo examinado".

Notas a los estados financieros (continuación)

	% de participación en el patrimonio neto del fondo	Unidades de participación en el fondo	Total	
			2010	2009
Fondo de inversión				
Rentafondo Global del Pacífico, Fondo administrado de inversión	93.84	538	70,916	70,916
Fideicomiso de inversión				
Saber Fideicomiso para Estudios (Grupal)	0.91	1,101	1,641	1,641
			<u>72,557</u>	<u>72,557</u>

De acuerdo a los reglamentos de estos fondos, no se garantiza un porcentaje de rentabilidad fijo, el rendimiento es fluctuante en función de la composición de los activos de cada fondo, que en general reflejan las condiciones de mercado en cuanto a tasas de interés. Estos rendimientos son capitalizados diariamente y se reparten a petición de los partícipes. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los principales activos de estos fondos corresponden a depósitos en cuentas corrientes.

Según se menciona en la Nota 1, a partir del 24 de junio de 2002 la Compañía inició el proceso de reducción de operaciones y liquidación de estos fondos. La disponibilidad de estas inversiones dependerá de la conclusión del proceso de liquidación de dichos fondos. Al 31 de diciembre de 2010, la Compañía mantiene vigentes juicios de consignación sobre los siguientes fondos de inversión: (a) Fondo Valor, (b) Fondo La Seguridad USD, (c) Fondo Rentafondo Global del Pacífico, (d) Fondo Rentafondo Inmediato, (e) Fondo La Seguridad y (f) Saber Fideicomiso para Estudios (Grupal).

- (2) Corresponde a inversiones en entidades que se encuentran liquidadas o en proceso de liquidación, sobre las cuales la Compañía ha constituido una provisión equivalente al 100% de su valor en libros. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 son como sigue:

	2010	2009
Titulos de renta fija-		
Socimer Internacional Bank Limited (SIBL) (*)	-	282,078
Banco de Préstamos S. A.	4,422	4,422
Banco Mercantil Unido (BMU)	1,121	1,121
	<u>5,543</u>	<u>288,521</u>

- (*) En mayo de 2008, Casa de Valores del Pacífico (Valpacífico) S.A. (en representación de la Compañía) y Sociemer Internacional Bank Limited firmaron un convenio transaccional de fíniquito, mediante el cual Sociemer

Notas a los estados financieros (continuación)

"Estos estados financieros han sido preparados de los registros y libros de contabilidad de la Compañía después de haber considerado todos los ajustes necesarios y representan los estados financieros finales por el período examinado".

Internacional Bank Limited reconoce que los fondos de su propiedad restringidos en la cuenta de Banco de Páifico queden disponibles a favor de la Compañía.

Con fecha 30 de junio de 2010, la gerencia y sus asesores legales consideraron en virtud de dicho convenio, pendiente de ratificación por parte del Juez Noveno de lo Civil del Guayas, la disposición de dichos fondos de las cuentas del Banco del Páifico.

Durante el 2010, la Compañía registró por dicha recuperación de fondos ingresos por 291,262 y gastos de comisiones por gestión y patrocinio a favor de Casa de Valores del Páifico (Valpáifico) S. A. por 236,807, que están incluidos en el estados de resultados integral adjunto (Véase Nota 12).

El movimiento de la estimación por riesgo de mercado durante los años 2010 y 2009 fue el siguiente:

	2010	2009
Saldo al inicio	288,521	288,521
Menos- Recuperaciones (1)	282,978	-
Saldo al final	5,543	288,521

(1) Incluido en otros ingresos en el estado de resultados integrales.

9. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, las cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

	2010	2009
Retenciones e impuestos por pagar	2,784	337
Rentafondo La Seguridad S. A. (1)	6,933	7,006
Casa de Valores del Páifico (Valpáifico) S.A. (Véase Nota 12)	2,913	-
Otros acreedores (2)	6,263	7,298
	18,893	14,641

(1) Corresponde a valores a pagar a partícipes de Rentafondos La Seguridad S. A. los cuales fueron depositados en cuenta de la Compañía. A la fecha, no han retirado los partícipes sus acreencias.

(2) Incluye 5,065 por pagar a partícipes de fondos administrados por la Compañía, que han sido liquidados y que no han retirado sus depósitos.

Notas a los estados financieros (continuación)

10. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el capital social de la Compañía estaba constituido por 98,585 acciones ordinarias y nominativas con un valor nominal de 4 cada una, totalmente pagadas.

Al 31 de diciembre de 2010 y de 2009, la composición accionaria era como sigue:

Nombre de los accionistas	Número de identificación tributaria	No. de acciones	Participación %
Banco del Pacífico S. A.	0990005737001	98,584	99.99%
Andrés Baquerizo	09050588954	1	0.01%
	Total	98,585	100%

11. RESERVA LEGAL

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

12. COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los saldos por cobrar y por pagar con compañías relacionadas, se formaban de la siguiente forma:

	Número de identificación tributaria	Naturaleza de la relación	2010	2009
Activo:				
Efectivo en bancos - Banco del Pacífico S. A.	0990005737001	Accionista	31,743	3,723
Inversiones:				
Depósitos a plazo mantenidos en Pacificard S. A. (Véase Nota 6)	0990497699001	Relacionada	141,646	115,000
Fondo de inversión Rentafondo Global (Véase Nota 6)	0991287396001	Subsidiaria	70,916	70,916
Fideicomiso de inversión Saber (Véase Nota 6)	0991434658001	Subsidiaria	1,641	1,641
			<u>214,203</u>	<u>187,557</u>
Pasivos:				
Cuentas por pagar - Casa de Valores del Pacífico (Valpacífico) S. A. (Véase Nota 6)	0991284834001	Comercial	2,913	-

Notas a los estados financieros (continuación)

Durante los años 2010 y 2009, se efectuaron las siguientes transacciones con compañías relacionadas:

Sociedad	Descripción de la transacción	2010	2009
Otras partes relacionadas:			
Ingresos-			
Pacificard S. A.	Intereses ganados	5,903	5,890
Casa de Valores del Pacífico (Valpacífico) S. A. (Véase Nota 8)	Recuperación de inversión	291,262	-
Egresos-			
Casa de Valores del Pacífico (Valpacífico) S. A. (Véase Nota 8)	Comisiones por gestión y patrocinio en juicio	(1) 236,807	-

(1) Incluido como parte de gastos operacionales en el estado de resultados integrales.

Las transacciones con compañías relacionadas fueron realizadas en los términos y condiciones acordados entre las partes.

13. ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN

Los miembros de la administración y demás personas que asumen la gestión de la Compañía, así como los accionistas o las personas naturales o jurídicas a las que representan, no han participado al 31 de diciembre de 2010 y 2009 en transacciones no habituales y / o relevantes de la Compañía.

14. COMPENSACIONES DEL PERSONAL CLAVE DE LA ADMINISTRACIÓN

El personal clave de administración durante los periodos terminados al 31 de diciembre de 2010 y 2009 pertenece a su casa matriz y no reciben remuneración por sus servicios.

15. FONDOS Y FIDEICOMISOS ADMINISTRADOS POR LA COMPAÑÍA

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los fondos y fideicomisos administrados por la Compañía mostraban las siguientes cifras (información no auditada):

	Patrimonio al 31 de diciembre	
	2010	2009
(a) Fondo de inversión-		
Fondo de Inversión Global	75,570	75,570
(b) Valores recibidos en fideicomisos-		
De inversión Saber (*)	3,629	180,571
	79,199	256,141

Notas a los estados financieros (continuación)

- (*) En abril de 2010 se procedió a liquidar al Banco del Pacífico S.A. la participación que mantenía en el fideicomiso. Para el pago de los adherentes a dicho fondo que no han retirado su inversión, se mantiene efectivo en las cuentas bancarias del fideicomiso que cubre el 100% de dichas obligaciones.

16. IMPUESTO A LA RENTA

(a) Situación fiscal-

La Compañía no ha sido fiscalizada desde su constitución (abril de 1994).

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

(b) Tasa de impuesto-

El impuesto a la renta se calcula a una tasa del 25% sobre las utilidades tributables (Véase Nota 16(f)). En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en activos productivos relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo, la tasa de impuesto a la renta sería del 15% sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

(c) Dividendos en efectivo-

Son exentos del impuesto a la renta los dividendos pagados a sociedades locales y a sociedades del exterior que no estén domiciliadas en paraísos fiscales.

(d) Conciliación del resultado Contable-tributario-

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la utilidad tributaria de la Compañía, para la determinación del impuesto a la renta, fueron las siguientes:

	<u>2010</u>
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	51,632
Más- Partidas de conciliación-	
Gastos no deducibles	<u>61</u>
Utilidad gravable	51,693
Tasa de impuesto	<u>25%</u>
Provisión para impuesto a la renta	<u>12,923</u>

Al 31 de diciembre de 2010, la determinación del impuesto a la renta por pagar fue como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2010</u>
Provisión para impuesto a la renta	12,923
Menos-	
Retenciones en la fuente	(338)
Anticipo de impuesto a la renta	<u>(1,127)</u>
Impuesto a la renta por pagar (*)	<u>11,458</u>

(*) Al 31 de diciembre de 2010, la Compañía no compensó las retenciones en la fuente y el anticipo de impuesto a la renta, las cuales se presentan como parte de las cuentas por cobrar.

(e) Pérdidas tributarias amortizables-

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la Compañía tenía pérdidas tributarias amortizables en ejercicios futuros por aproximadamente 82,000 y 102,000 respectivamente. Dichas pérdidas podrán deducirse en los cinco años siguientes al que se originaron, sin que exceda del 25% de la utilidad gravable de cada año.

(f) Reformas tributarias-

En el Suplemento al Registro Oficial No. 351 del 29 de diciembre de 2010, se expidió el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el cual incluye reformas tributarias que establecen incentivos fiscales a las inversiones. El resumen de los principales incentivos es el siguiente:

- **Tasa de impuesto a la renta-**

Reducción de la tasa del impuesto a la renta de manera progresiva:

Año 2011	24%
Año 2012	23%
Año 2013 en adelante	22%

Adicionalmente, los contribuyentes administradores u operadores de una Zona Especial de Desarrollo Económico (ZEDE) tendrán una rebaja adicional de 5 puntos porcentuales en la tasa del impuesto a la renta.

- **Cálculo del impuesto a la renta-**

Para el cálculo del impuesto a la renta, serán deducibles adicionalmente los siguientes rubros:

- Gastos incurridos por empresas medianas en capacitación técnica dirigida a investigación, desarrollo e innovación tecnológica, gastos en la mejora de productividad, gastos de viaje, estadía y promoción comercial para el acceso a mercados internacionales.

Notas a los estados financieros (continuación)

- Depreciación y amortización de adquisiciones de maquinarias y equipos y tecnologías destinadas a la implementación de producción más limpia, generación de energías renovables, la reducción del impacto ambiental de la actividad productiva y a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.
- Incremento neto de empleos por un período de cinco años, cuando se trate de nuevas inversiones en zonas económicamente deprimidas y de frontera y se contrate a trabajadores residentes en dichas zonas.
- **Pago del impuesto a la renta y su anticipo-**
 - Exoneración del pago del impuesto a la renta durante cinco años, para las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia de este Código, así como también las sociedades nuevas que se constituyan por sociedades existentes, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito o Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.
 - Diferimiento del pago del impuesto a la renta y de su anticipo hasta por cinco años, con el correspondiente pago de intereses, para las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores.
 - Se excluirá en el cálculo del anticipo del impuesto a la renta, adicionalmente los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de la masa salarial, así como la adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de la productividad e innovación tecnológica, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción para las nuevas inversiones.
- **Retención en la fuente del impuesto a la renta-**
 En los pagos al exterior realizados por las sociedades, aplicarán la tasa de impuesto a la renta determinada para la sociedad como porcentaje de retención en la fuente del impuesto a la renta sobre dichos pagos.

 Exoneración de la retención en la fuente del impuesto a la renta para los pagos por intereses de créditos externos y líneas de crédito registrados y que devenguen intereses a las tasas establecidas por el Banco Central del Ecuador, otorgados por instituciones financieras del exterior, debidamente establecidas y que no se encuentren domiciliadas en paraísos fiscales.
- **Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-**
 Exoneración del impuesto a la salida de divisas para los pagos realizados al exterior, por amortización de capital e intereses generados sobre créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas

Notas a los estados financieros (continuación)

en el Código Orgánico de la Producción y que devenguen intereses a las tasas referenciales; y, los pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).

17. EVENTOS SUBSECUENTES

La emisión de los estados financieros adjuntos fue autorizada por la gerencia de la Compañía y deberán ser aprobados por la Junta General de Accionistas que considere dichos estados. En opinión de la gerencia de la Compañía estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

En el período comprendido entre el 31 de diciembre de 2010 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa sus saldos o interpretaciones.

